

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 23 de febrero de 2018 y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y artículo 77 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo*: Diputación Provincial de Toledo
- b) *Dependencia que tramita el expediente*: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) *Número de expediente*: 065/2017.

2. Objeto del contrato.

- a) *Tipo de contrato*: Servicios.
- b) *Descripción del objeto*: Prestación de servicios y suministros para la implantación de una aplicación para la gestión económica de la Diputación Provincial de Toledo.
- c) *División por lotes y número*: NO.
- d) *Lugar de entrega/ejecución*: Diputación Provincial de Toledo.
- e) *Plazo de entrega/ejecución*: Cuatro (4) años, en la forma que se detalla en la letra Ñ) del del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) *Tramitación*: Ordinaria.
- b) *Procedimiento*: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- c) *Subasta electrónica*: NO

4. Presupuesto

- a) *Precio neto*: 174.000,00 euros.
- b) *IVA*: 36.540,00 euros.
- c) *Total precio de licitación*: 210.540,00 euros.
- d) *Valor estimado del contrato*: 228.000,00 euros. (Valor del contrato con licencias de uso e instalación, actualizaciones completas y mantenimiento hasta el 14/05/2022, más las eventuales prórrogas (2 años de mantenimiento más, hasta el 14/05/2024), IVA excluido).

5. Garantías:

- a) *Provisional*: No se exige.
- b) *Definitiva*: 10 % del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- c) **6. Obtención de documentación e información.**

- a) *Entidad*: Excm. Diputación Provincial – Servicio de Contratación y Patrimonio – Registro de Entrada Departamental.
- b) *Domicilio*: Plaza de la Merced, 4
- c) *Localidad y código postal*: 45002 - Toledo
- d) *Teléfono*: 925 24 82 30.
- e) *Telefax*: 925 25 94 07
- f) *Correo electrónico*: epita@diputoledo.es
- g) *Dirección de Internet del Perfil de Contratante*: www.diputoledo.es/global/51
- h) *Fecha límite de obtención de documentos e información*: Durante el plazo de licitación.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) *Clasificación*: No se exige.
- b) *Solvencia económica y financiera. Solvencia técnica y profesional*: Se acreditará según se establece en la letra G) del cuadro de características del PCAP.

8. Criterios de adjudicación:

Se valorarán los siguientes criterios, todos ellos evaluables automáticamente, en los

términos que se detallan en la letra L) del cuadro de características del PCAP.

- 1) Precio.- Máximo 60 puntos.
- 2) Número de horas que integrarían una bolsa de horas efectivas de prestación de servicios de consultoría técnica.- De 0 a 20 puntos.
- 3) Servicio de recuperación ante desastres.- De 0 a 10 puntos.
- 4) Integración con el portafirmas corporativo.- De 0 a 10 puntos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) *Fecha límite de presentación:* Hasta las 14:00 horas del día 3 de abril de 2018.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante mail (contratacion@diputoledo.es), télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. El envío del anuncio por correo electrónico sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

Transcurridos, no obstante, diez (10) días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

b) *Documentación:* La que se relacionan en la cláusula 3.2 del PCAP.

Para con concurrir al procedimiento, se aportará en el sobre A únicamente el modelo que figura como anexo II al PCAP, relativo a DECLARACION RESPONSABLE DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR o el DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).

c) *Lugar de presentación:* El indicado en el apartado 6 de este anuncio "obtención de documentación e información.

d) *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) *Admisión de variantes:* No.

10. Apertura de las ofertas.

a) *Entidad:* Excma. Diputación Provincial de Toledo – Sala de Comisiones.

b) *Domicilio:* Plaza de la Merced, 4

c) *Localidad:* Toledo

d) La apertura de los sobres B "Proposición económica y demás criterios evaluables de automáticamente" se llevará a cabo en acto público, que se celebrará en la Sala de Junta de esta Diputación, en día y hora que se publicará en el perfil de contratante, con al menos, dos días hábiles de antelación a su celebración. Previamente y una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos contenidos en los sobres A "Capacidad para contratar".

12. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario, hasta un importe máximo de 1.500,00 euros.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: El día 23 de febrero de 2018.

Toledo, 23 de febrero de 2018
EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdº: José Garzón Rodelgo



Fdo. Álvaro Gutiérrez Prieto